

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Florencio Salazar Adame

AÑO II Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente LV Legislatura NUM. 7

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
19 DE AGOSTO DE 1998

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR pág. 2

CORRESPONDENCIA

— Oficio suscrito por el Presidente del H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, por el que solicita al H. Congreso llame al regidor suplente del C. Jesús Morales Muñiz. pág. 2

— Escrito del C. Aurelio López romero, regidor suplente del H. Ayuntamiento del municipio de Leonardo Bravo, por el que solicita licencia indefinida. pág. 3

ASUNTOS GENERALES pág. 3

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 4

Presidencia del diputado
Florencio Salazar Adame

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al ciudadano diputado secretario Peralta Lobato, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario José Luis Peralta Lobato:

Lista de asistencia de los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente.

Fernández Carbajal Manuel, Galeana Chupín Enrique, Guzmán Maldonado David, Lobato Ramírez René, López Sollano Saúl, Navarrete Magdaleno Fernando, Olea Campos Gabino, Peralta Lobato José Luis, Salazar Adame Florencio, Zúñiga Galeana Ezequiel, Tapia Bahena José Fortino Ezequiel.

Se informa a esta Presidencia la asistencia de 7 diputados.

El Presidente:

Con la asistencia de siete señores diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DIA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Honorable Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día.

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo

de Receso.- Segundo Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día.
Miércoles 19 de agosto de 1998

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia.

a) Lectura del oficio suscrito por el C. Vicente Zacarías Flores, presidente del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, por medio del cual solicita de este Honorable Congreso se llame al regidor suplente del ciudadano Jesús Morales Muñiz, en virtud de que este último no se ha presentado a desempeñar sus funciones.

b) Lectura del escrito firmado por el ciudadano Aurelio López Romero, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Leonardo Bravo, por medio del cual manifiesta su imposibilidad para cubrir la vacante del C. Raúl Valente Catalán.

Tercero.- Asuntos generales.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobado por unanimidad.

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Solicito al ciudadano secretario diputado Manuel Fernández Carbajal, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

El secretario Manuel Fernández Carbajal:

(Leyó.)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

A consideración de esta Honorable Comisión Permanente el acta de antecedentes, si los señores diputados tuviesen alguna observación les ruego expresarla; de lo contrario quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma

acostumbrada.

Aprobada por unanimidad.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Solicito al diputado secretario Peralta Lobato, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el C. presidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, correspondiente al inciso "a" del segundo punto del Orden del día.

El secretario José Luis Peralta Lobato:

C. Dip. Florencio Salazar Adame, Coordinador del Honorable Congreso del Estado, Chilpancingo, Guerrero.

Por este conducto me dirijo a usted con toda atención y respeto, con el propósito de solicitar su valiosa intervención a efecto de que se cubra la Regiduría de Desarrollo Rural de este Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir, ya que como es de su conocimiento, el regidor Jesús Morales Muñiz de filiación perredista quien cubría esta plaza, hasta la fecha no se ha presentado a laborar, lo cual se le informó en el oficio número 2499/98, de fecha 2 de junio del año en curso.

Por su amable atención al asunto que nos ocupa, le anticipo mi agradecimiento atento y distinguido.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Presidente Municipal Constitucional, C. Vicente Zacarías Flores.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que en términos de ley dirija comunicación al Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, a efecto de que se dé posesión del cargo al suplente correspondiente.

En desahogo del inciso “b” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Fernández Carbajal, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el regidor suplente del Honorable Ayuntamiento de Leonardo Bravo.

El secretario Manuel Fernández Carbajal:

Chichihualco, Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, 13 de julio de 1998.

C. Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

El que suscribe suplente del regidor que en vida respondió al nombre de Raúl Valente Catalán, en el H. Ayuntamiento de Leonardo Bravo, ante ustedes comparezco para exponerles lo siguiente:

Que mediante el presente ocurso, y con fundamento en los artículos 90, 91 y 93 de la Ley orgánica del Municipio Libre de nuestra entidad, vengo a solicitar licencia indefinida al cargo de regidor que la ley de la materia me confiere, ya que por motivos de salud me es imposible desempeñar dicho encargo.

Solicitando se proceda conforme a derecho.

Atentamente,

C. Aurelio López Romero.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Se instruye a la Oficialía Mayor para que se comunique lo correspondiente al Ejecutivo del estado, a efecto de que en los términos de ley el propio Ejecutivo envíe a esta Representación popular la terna correspondiente, a efecto de designar quién ocupe el cargo antes mencionado.

ASUNTOS GENERALES

En desahogo del tercer punto del Orden el Día, asuntos generales, se pregunta a los señores

diputados si hay quien desee hacer uso de la palabra.

En uso de la palabra el diputado Manuel Fernández Carbajal.

El diputado Manuel Fernández Carbajal:

CC. Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

En el ambiente político que actualmente vive nuestro estado, toda acción gubernamental en todos sus niveles tiene una motivación de carácter político y en consecuencia también habrá una respuesta, como la razón que genera esta denuncia.

En días pasados en el municipio de Leonardo Bravo, el presidente municipal Mario Ramírez Mendoza hizo del conocimiento de los directores de Tránsito y Transportes y Seguridad Pública, señor Gildardo Adame Torres y señor Raúl Santos Arcos, respectivamente, su cese, sin mediar una explicación de los motivos de tal decisión, existiendo solamente un oficio en el que se comunica a los antes citados la resolución del presidente municipal.

En este municipio está muy reciente la muerte de uno de sus dirigentes más importantes Raúl Valente Catalán, y a escasos dos meses y medio de tal hecho, el hostigamiento contra el PRD se expresa ahora con la destitución de sus funcionarios en esta comuna, con lo que seguramente se piensa disminuir la presencia del partido.

Queremos recordar que estos espacios en la administración municipal no fueron un regalo, sino más bien un acto responsable de nuestro partido para garantizar la gobernabilidad y la paz social.

El PRI en Leonardo Bravo tuvo un triunfo severamente cuestionado por las anomalías que sucedieron en el proceso electoral.

Por lo que consideramos hacer un llamado a la cordura, a las autoridades municipales, para

que mantengan un ambiente de tranquilidad y respeten los espacios políticos, resultado de la voluntad ciudadana.

Atentamente,

Democracia ya, Patria para todos.

El Grupo Parlamentario del PRD.

CLAUSURA Y CITATORIO

:

El Presidente (a las 18:25 horas):

¿Algún otro señor diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se clausura la sesión y se cita a la próxima que tendrá lugar el siguiente miércoles, en punto de las doce horas.

Se levanta la sesión.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés